

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A.S.A. 2024-1-11 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE SÁBANAS DE CAMA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A.S.A. 2024-1-11, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del **“suministro de sábanas de cama para el Hospital Universitario La Paz”** para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el jefe del Servicio de Hostelería en fecha 11 de julio de 2024.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de **cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco euros con setenta y cinco céntimos I.V.A. incluido (59.985,75 €)**, presupuesto del expediente Nº P.A.S.A. 2024-1-11, para un período de ejecución de **45 días naturales**.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAELFERNANDO
Fecha: 2024.07.17 13:17